Naciones Unidas S/2016/922

Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de noviembre de 2016
Español
Original: francés

Carta de fecha 31 de octubre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle, a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad, el comunicado de la séptima reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, celebrada el 26 de octubre de 2016 en Luanda (véase el anexo).

Le agradecería que el texto de la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Ignace **Gata Mavita**
Embajador
Representante Permanente

16-19238 (S) 091116 101116

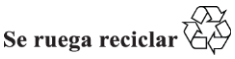

Anexo de la carta de fecha 31 de octubre de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas

[Original: francés e inglés]

Comunicado de la séptima reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países firmantes del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región asistieron a la séptima reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, celebrada el 26 de octubre de 2016 en Luanda. La reunión fue convocada por el Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola, en cooperación con las instituciones garantes, a saber, las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC).

2. Participaron en la reunión los siguientes Jefes de Estado y de Gobierno y representantes de países firmantes: el Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola (anfitrión); el Sr. Idriss Deby Itno, Presidente de la República del Chad y Presidente de la Unión Africana; el Sr. Denis Sassou N'Guesso, Presidente de la República del Congo; el Sr. Joseph Kabila Kabange, Presidente de la República Democrática del Congo; el Sr. Edgar Chagwa Lungu, Presidente de la República de Zambia; el Sr. William Ruto, Vicepresidente de la República de Kenya; el Sr. Gaston Sindimwo, Vicepresidente Primero de la República de Burundi; el Sr. Hasabo Mohamed Abdelrahman, Vicepresidente Primero de la República del Sudán; el Sr. Simplice Mathieu Sarandji, Primer Ministro de la República Centroafricana; y el Sr. Paul Dlamini, Vice Primer Ministro del Reino de Swazilandia, en representación del Presidente de la SADC. También participaron los jefes de delegación siguientes: la Sra. Maite Nkoana-Mashabane, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Sudáfrica; el Sr. Augustine Mahiga, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Unida de Tanzanía; el Sr. Sam Kutesa, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uganda; y el Sr. Alfred G. Kalisa, Embajador de la República de Rwanda en Angola.

3. Asimismo, participaron en la reunión la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Nkosazana Dlamini-Zuma; el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Said Djinnit, en representación del Secretario General de las Naciones Unidas; el Facilitador del diálogo nacional en la República Democrática del Congo, Edem Kodjo; el Representante Especial de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos, Ibrahima Fall; el Secretario Ejecutivo de la CIRGL, Zachary Muburi-Muita; y Jorge Cardoso, en representación del Secretario Ejecutivo de la SADC. Además, asistieron enviados especiales y altos funcionarios de Bélgica, China, los Estados Unidos de América, la Federación de

Rusia, Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Unión Europea, en calidad de observadores oficiales. También estuvo presente en la reunión la Comunidad Económica de los Estados de África Central, en calidad de invitado.

4. Los participantes en la reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional examinaron cómo había evolucionado la situación política y de seguridad en la región desde su encuentro anterior, celebrado en Nueva York el 29 de septiembre de 2015, y acordaron lo que se indica a continuación.

5. Los participantes reafirmaron que el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación sigue siendo un mecanismo esencial para lograr la estabilidad y la paz duradera en la República Democrática del Congo y en la región, y expresaron de nuevo su plena determinación de aplicarlo. Respaldaron la reforma del proceso del Marco, en particular la decisión de mantener una reunión anual de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, organizada por uno de los países de la región y precedida de una reunión preparatoria a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores, además de las reuniones sectoriales especiales que fueran necesarias.

Cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación

6. Los participantes tomaron nota del informe de situación sobre la puesta en práctica del Marco. Si bien acogieron con satisfacción los progresos realizados hasta la fecha, señalaron con inquietud las dificultades que seguían obstaculizando el avance y se mostraron decididos a intensificar los esfuerzos para hacer frente a las cuestiones pendientes. Además, encargaron al Comité de Apoyo Técnico que presentara una lista actualizada de las actividades prioritarias para fomentar la aplicación del plan de acción regional preparado conforme al Marco.

7. Los participantes felicitaron a los garantes del Marco por sus constantes iniciativas conjuntas encaminadas a velar por la aplicación de las decisiones adoptadas por el Mecanismo de Supervisión Regional y los órganos rectores de sus respectivas organizaciones.

8. Los participantes expresaron su satisfacción por el éxito de la Conferencia sobre las Inversiones del Sector Privado en la Región de los Grandes Lagos, celebrada en Kinshasa los días 24 y 25 de febrero de 2016, como se había pedido en la quinta reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, que tuvo lugar en Addis Abeba el 31 de enero de 2015. Además, alentaron a que se adoptaran medidas para seguir promoviendo el papel del sector privado en aras de la paz y la estabilidad en la región.

9. Los participantes agradecieron a los asociados internacionales su determinación de apoyar y facilitar la terminación de la central hidroeléctrica Ruzizi III y abogaron por que se siguieran haciendo esfuerzos a escala nacional, regional e internacional para asegurar la ejecución de los proyectos Ruzizi I y II.

10. Los participantes tomaron nota de la declaración de la Plataforma de Mujeres en pro del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, publicada en Goma (República Democrática del Congo) el 12 de julio de 2016, y reafirmaron su determinación de fortalecer el papel y la participación de la mujer en los procesos políticos y de

desarrollo. Asimismo, encargaron a sus instituciones nacionales que velaran por la aplicación efectiva de la declaración.

11. Asimismo, tomaron nota de las acertadas medidas adoptadas recientemente para fortalecer la cooperación judicial en la región y reiteraron la necesidad de seguir trabajando en ese ámbito para que se pudiera avanzar de forma rápida y eficaz en la lucha contra la impunidad por crímenes y violaciones graves de los derechos humanos, en particular, los actos de violencia sexual y por razón de género.

12. Los participantes celebraron la puesta en marcha por el Secretario General de las Naciones Unidas del Marco Estratégico para la Región de los Grandes Lagos 2016-2017 durante un debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la prevención y la solución de conflictos en la región de los Grandes Lagos celebrado el 21 de marzo de 2016 en Nueva York, bajo la presidencia de la República de Angola. Además, alentaron a las Naciones Unidas a seguir racionalizando y armonizando las actividades de sus diversos organismos, en estrecha consulta con los países de la región, a fin de apoyar las actividades de desarrollo en toda la región de los Grandes Lagos.

13. Asimismo, los participantes expresaron su satisfacción con la propuesta del Secretario General de que el Consejo de Seguridad celebrara por separado un período de sesiones anual expresamente dedicado a la región de los Grandes Lagos, además de las sesiones informativas periódicas sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y la situación en ese país.

Neutralización de las fuerzas hostiles y repatriación de los combatientes desarmados

14. Los participantes acogieron con satisfacción las operaciones conjuntas y la cooperación continuada de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la MONUSCO contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y las Fuerzas Democráticas Aliadas-Ejército Nacional para la Liberación de Uganda (FDA/ENLU), entre otros, y las alentaron a seguir mejorando su cooperación.

15. Los participantes también expresaron su agrado por las iniciativas emprendidas por los garantes del Marco en apoyo de este, que fructificaron en la reunión de los ministros de Defensa de los Estados miembros de la CIRGL y la SADC celebrada en Nairobi el 20 de julio de 2016. A este respecto, hicieron suyas las recomendaciones de los ministros surgidas de esa reunión, entre las que figuraban las siguientes:

a) Encargaron a los Jefes de Estado Mayor de la Defensa que visitaran las zonas afectadas en la parte oriental de la República Democrática del Congo y recomendaran medidas para reforzar las operaciones contra los grupos armados;

b) Exhortaron a los servicios de inteligencia y de seguridad a fortalecer los mecanismos de coordinación e intercambio de información existentes;

c) Pidieron que se promoviera y llevara a cabo de forma sostenida y resuelta la repatriación a Rwanda de los combatientes de las FDLR que se

encontraban en la República Democrática del Congo y se habían rendido, o su traslado a un tercer país de fuera de la región para su reasentamiento;

d) Reconocieron el papel crucial del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado como instrumento para fomentar la confianza en la región y pidieron que los representantes de los garantes del Marco y los Estados miembros de la CIRGL siguieran con su intensa labor de promoción y movilización de recursos en apoyo del mandato y las actividades del Mecanismo;

e) Hicieron hincapié en la necesidad de que los países firmantes cumplieran todos los compromisos contraídos en virtud del Marco y el Pacto de la CIRGL sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos en lo que respectaba a las fuerzas hostiles, en particular, el segundo compromiso del Marco para la región, a saber, "abstenerse de tolerar o prestar asistencia o apoyo a cualquier tipo de grupo armado", conforme al cual los países de la región no debían proporcionar asilo a los excombatientes amnistiados;

f) Señalaron la necesidad de determinar qué países, empresas y personas comerciaban con las fuerzas hostiles de la región y se beneficiaban de sus actividades económicas ilícitas, y la necesidad de hacer efectivas las sanciones a través de mecanismos apropiados;

g) Alentaron al Secretario Ejecutivo de la CIRGL y al Enviado Especial del Secretario General a convocar una reunión especialmente dedicada a la explotación y el comercio ilegales de recursos naturales.

16. Los participantes acogieron con satisfacción el establecimiento de un mecanismo de seguimiento conjunto entre Kenya, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzanía y Uganda para hacer frente a la creciente amenaza que representaban las FDA/ENLU en la zona oriental de la República Democrática del Congo y en toda la región, en consonancia con las decisiones de la sexta Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la CIRGL, celebrada en Luanda el 14 de junio de 2016.

17. Los participantes reiteraron, además, la necesidad de avanzar en el desarme, la desmovilización, la reintegración, la repatriación y el reasentamiento de los combatientes desarmados.

18. Los participantes alentaron a los países interesados a acelerar, con el apoyo de los garantes del Marco y la MONUSCO, la repatriación de los combatientes desarmados que se encontraban en la parte oriental de la República Democrática del Congo y en los países vecinos, en particular los excombatientes de las FDLR y del antiguo Movimiento 23 de Marzo (M23).

19. Asimismo, los participantes expresaron su satisfacción por las reuniones de evaluación conjunta celebradas en Kinshasa los días 27 y 28 de mayo y 27 y 28 de junio de 2016 entre representantes del Gobierno de la República Democrática del Congo y la delegación del antiguo M23, bajo los auspicios del mecanismo de supervisión nacional del país y con el apoyo de los garantes del Marco, con el objetivo de examinar los avances en la aplicación de las declaraciones de Nairobi y dialogar sobre cómo superar los problemas pendientes, incluido el de la repatriación de combatientes del antiguo M23. Además, exhortaron a los garantes a impulsar esta iniciativa.

Examen de los acontecimientos ocurridos en la región

Relaciones entre los países de la región

20. Los participantes alentaron a los países de la región a intensificar los esfuerzos encaminados a seguir mejorando las relaciones a través de canales bilaterales y de los mecanismos regionales existentes, de conformidad con la letra y el espíritu del Marco y del Pacto de la CIRGL. En este sentido, expresaron su satisfacción por las recientes reuniones de alto nivel mantenidas entre los dirigentes de la región para aumentar la confianza y la cooperación entre sus países.

Burundi

21. Los participantes acogieron con satisfacción la mejora de las condiciones de seguridad en Buyumbura y exhortaron a todos los burundeses a buscar únicamente soluciones pacíficas a sus agravios y a mantener un diálogo inclusivo. También reiteraron su apoyo a la labor de facilitación realizada por la Comunidad de África Oriental bajo la dirección del Sr. Benjamin Mkapa, ex-Presidente de la República Unida de Tanzanía, y manifestaron que aguardaban con interés la continuación del diálogo. Alentaron al Gobierno de Burundi y a todos los burundeses a seguir cooperando plenamente con el Facilitador, con miras a agilizar el proceso de diálogo de conformidad con la Constitución de Burundi y el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi de 2000.

República Democrática del Congo

22. Los participantes condenaron la violencia que había estallado en la República Democrática del Congo los días 19 y 20 de septiembre de 2016 y exhortaron a todas las partes a buscar únicamente soluciones pacíficas a la crisis política que estuvieran en consonancia con la Constitución del país y con la resolución 2277 (2016) del Consejo de Seguridad. Expresaron su apoyo a la labor de facilitación realizada por la Unión Africana bajo la dirección de Sr. Kodjo, con el respaldo del grupo internacional de apoyo a la facilitación del diálogo nacional en la República Democrática del Congo, así como a los esfuerzos del Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de Angola y Presidente de la CIRGL, y del Sr. Denis Sassou N'Guesso, Presidente de la República del Congo.

23. Los participantes tomaron nota con satisfacción de que en la cumbre de la SADC, celebrada en Swazilandia los días 30 y 31 de agosto de 2016, se alentó a todas las partes interesadas de la República Democrática del Congo a participar en el diálogo nacional y a llegar a un acuerdo sobre una hoja de ruta concreta conducente a la celebración de elecciones. Asimismo, renovaron su llamamiento a todos los interesados a respetar los principios, ideales y aspiraciones del pueblo congolés consagrados en la Constitución, de conformidad con los Principios y Directrices que Rigen las Elecciones Democráticas de la SADC y la Unión Africana y en consonancia con la resolución 2277 (2016) del Consejo de Seguridad.

24. Los participantes felicitaron al Presidente por haber convocado el diálogo nacional, así como a todos los participantes en él, y expresaron su satisfacción por la firma, el 18 de octubre de 2016, del acuerdo político amplio sobre la organización de elecciones pacíficas, fidedignas y transparentes en la República Democrática del Congo. Además, tomaron nota con satisfacción de las medidas de fomento de la

confianza adoptadas hasta la fecha por el Gobierno y lo alentaron a tomar más medidas de esa naturaleza, en colaboración con otras partes interesadas.

República Centroafricana

25. Los participantes acogieron con satisfacción los esfuerzos del Gobierno de la República Centroafricana por promover el diálogo y la reconciliación y consolidar la autoridad estatal en todo el país, e hicieron un llamamiento a todos los grupos armados a entablar un diálogo con las autoridades nacionales para asegurar la paz y la estabilidad. Destacaron la necesidad de seguir prestando atención a la amenaza planteada por el Ejército de Resistencia del Señor en algunas partes de la República Centroafricana y en toda la región, y exhortaron a los países de la región a seguir cooperando con miras a neutralizar al Ejército de Resistencia del Señor, en particular apoyando continuamente al Equipo de Tareas Regional de la Unión Africana para la eliminación del Ejército de Resistencia del Señor.

Sudán del Sur

26. Los participantes expresaron gran inquietud por la reanudación de las hostilidades entre el Gobierno y las fuerzas del Ejército/Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, así como por el recrudecimiento de la violencia entre comunidades en varios lugares de Sudán del Sur. Exhortaron a todas las partes interesadas de ese país a poner fin inmediatamente a los enfrentamientos y a seguir aplicando fielmente los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. Asimismo, expresaron su interés en la pronta conclusión de las conversaciones relativas al despliegue de una fuerza de protección de ámbito regional que estaban teniendo lugar entre el Gobierno de Sudán del Sur, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y las Naciones Unidas.

27. Los participantes tomaron nota de que la MONUSCO había retirado, por razones humanitarias y de seguridad, a algunos elementos del Ejército/Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición en la Oposición que habían cruzado la frontera hacia la República Democrática del Congo sin autorización, y de que posteriormente los había desarmado y alejado de la frontera a fin de que no representaran una amenaza para Sudán del Sur. También tomaron nota de la posición del Gobierno de la República Democrática del Congo de no permitir la estancia prolongada de estos elementos en su territorio e instaron a la región, a los Estados miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, a la Unión Africana y a las Naciones Unidas a prestar asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo en la búsqueda de una solución duradera para sacar lo antes posible de su territorio a los elementos del Ejército/Movimiento de Liberación.

28. Los participantes alentaron al Gobierno de Sudán del Sur a seguir tratando de desarmar a las fuerzas hostiles sudanesas presentes en su territorio y a facilitar su repatriación.

Próxima reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional

29. Los participantes invitaron a los Estados miembros a expresar su interés en organizar futuras reuniones de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, de conformidad con las decisiones que se tomaron en la sexta reunión de alto nivel de ese Mecanismo, celebrada en Nueva York el 29 de septiembre de 2015, y en la sexta Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la CIRGL, celebrada en Luanda el 14 de junio de 2016.

30. Los participantes acogieron con satisfacción el ofrecimiento de la República del Congo de organizar la octava reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional en una fecha por determinar.

31. Los participantes expresaron su profundo agradecimiento al Presidente, así como al Gobierno y al pueblo de la República de Angola, por acoger al Mecanismo de Supervisión Regional y dieron las gracias a todos los que habían contribuido al éxito de la reunión.